

**INFORME: PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CON
08/17 DE ATENCIÓN A MENORES ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO
DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.**

Valoradas las dos propuestas presentadas:

- “Siete Estrellas Socialmente”
- “Getting Better Proactiva Formación SL”

A la Licitación del contrato de Atención a Menores Adolescentes en el Municipio de San Sebastián de los Reyes, se presenta el siguiente Informe:

1. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO

1. Mejor oferta económica. Hasta 70 puntos.

“Siete Estrellas Socialmente” ofrece una baja de 7,6%, siendo el precio de la oferta 36.949€.

“Getting Better” ofrece una baja de 20,25%, siendo el precio de la oferta de 31.900€.

Por lo tanto, los **70 puntos** se adjudican a “Getting Better”, correspondiendo a “Siete Estrellas Socialmente” **60.43puntos**.

2. Mejor oferta técnica. Hasta 30 puntos.

2) PROYECTO TÉCNICO			Hasta 30 Puntos
2) 1. Organización y funcionamiento del servicio		Hasta 20 Puntos	
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de trabajo según el grado de adecuación a los objetivos. Calidad y coherencia 	Hasta 10 puntos		
<ul style="list-style-type: none"> • Medios técnicos y organizativos de los que dispone la empresa. Programa de trabajo, procesos, procedimientos y RR.HH. que se adscriben a la prestación del servicio 	Hasta 10 puntos		
2) 2. Coordinación, Evaluación e Instrumentos de medida		Hasta 10 Puntos	
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de coordinación interno y externo e indicadores de evaluación 	Hasta 5 puntos		
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria anual 	Hasta 5 puntos		

2.1. Organización y funcionamiento del servicio

Programa de trabajo según el grado de adecuación a los objetivos. Calidad y coherencia.

C.I.F.: P-2813400-E

La empresa "Siete Estrellas" desarrolla un área más que el proyecto "Getting Better".

Áreas de intervención de Siete Estrellas:

- Educación en valores y habilidades sociales
- Competencia y desarrollo personal.
- Convivencia y relaciones familiares.
- Ocio y tiempo libre saludable.
- Apoyo educativo.

Mientras que "Getting Better": no desarrolla el área de Convivencia y relaciones familiares, que nos parece importante porque entre sus objetivos está el de apoyar a las familias en el cumplimiento de sus funciones parentales , así como favorecer la mejoría de la dinámica familiar existente.

Por lo tanto a Siete Estrellas se le asignan **10 puntos** y a "Getting Better" **8 puntos**.

En cuanto a los Medios técnicos y organizativos de los que dispone la empresa, Programa de trabajo, procesos, procedimientos y RR.HH. que se adscriben a la prestación del servicio, ambos proyectos son bastante similares en cuanto al programa de trabajo, procesos y procedimientos.

Asignan los recursos humanos solicitados en el pliego, que son: un coordinador, un psicólogo, un educador social y un monitor de tiempo libre.

"Siete Estrellas" incluye un plan de igualdad de género en colaboración con el instituto de la mujer e igualdad de oportunidades. Por que en relación a la materia de selección potencian dentro de lo que sea posible la presencia equilibrada entre hombres y mujeres en todos los puestos de trabajo de la empresa, garantizando siempre procesos de selección igualitarios. Aunque no se puntúa al no estar incluido en el pliego, nos parece importante destacarlo desde el punto de vista social.

En cuanto al desarrollo de protocolos "Getting Better" describe uno : "Protocolo de situaciones de conflicto ", mientras que "Siete Estrellas" desarrolla además de uno similar, otro sobre protección de datos y confidencialidad, otro de seguridad laboral y otro de elaboración y seguimiento de proyectos.

Por lo que a "Siete Estrellas" se le asignan **10 puntos** y a " Getting Better" **8 puntos**.

2.2. Coordinación, Evaluación e Instrumentos de medida

Sistema de coordinación interno y externo e indicadores de evaluación.

En cuanto a los sistemas de coordinación internos y externos, ambas desarrollan una coordinación similar con los Servicios Sociales, con el propio equipo de trabajo, con los profesionales externos e internos y entidades con los que se interviene.

Aunque ambos proyectos señalan indicadores de evaluación, "Siete Estrellas" los desarrolla de forma mayor y más específica.

Por lo que asignan **5 puntos** a "Siete Estrellas", y **4 puntos** a "Getting Better".

Memoria Anual.

Ambas presentan una memoria anual exigida en el pliego, y además dentro del proyecto describen la aportación de una trimestral.

A ambas se le asignan **5 puntos**.

En cuanto a la oferta técnica:-

- "Siete Estrellas" adquiere una puntuación de **30 puntos**,

- "Getting Better" adquiere una puntuación de **27 puntos**.

PUNTUACIÓN FINAL

Valoradas las dos ofertas, la puntuación final es:

"Siete Estrellas" : **60,43 + 30 =90.43 puntos**

"Getting Better" : **70+27= 97 puntos**.

De acuerdo a las ofertas presentadas desde la Jefatura de Sección, **SE PROPONE:** a la Mesa de Contratación si lo considera procedente, la Adjudicación a la mercantil "Getting Better" del contrato CON 08/17, de Atención a Menores Adolescentes del Municipio de San Sebastián de los Reyes.

Desde esta Jefatura, se hace esta propuesta en cumplimiento estricto del pliego, sin embargo, he de manifestar mi discrepancia con respecto a que en los contratos de tipo social la oferta económica tenga una proporción tan grande con respecto al proyecto técnico.

En este caso además la mercantil "Siete Estrellas" manifiesta en su oferta económica los siguientes motivos que suscribo en su totalidad:

"Considera que una bajada mayor del precio podría hacer inviable un correcto desarrollo del servicio por los siguientes motivos:

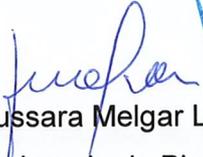
En primer lugar y según la legislación vigente todos los /las profesionales que desarrollen sus servicios en proyectos cuyos destinatarios se encuentren en situación de riesgo social, deben estar contratados bajo el amparo del Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social 2015/2017. Esto repercute en unas mejores condiciones salariales para todos ellos /as y, por tanto, en unos mayores costes económicos del proyecto como sucede en este caso.

En segundo lugar desde "Siete Estrellas" consideran que, para este tipo de servicios en los que se trabaja con población en situación de vulnerabilidad social, deben asegurarse en todo momento unos mínimos técnicos de calidad basados en una mayor atención y dedicación, supervisión, recursos materiales, valoración profesional del personal, etc., que permitan un correcto desarrollo de esta clase de proyectos tan sensibles. Por ello, dentro de nuestra filosofía de trabajo, apostamos por no realizar bajadas económicas que puedan suponer un riesgo para el cumplimiento de todos estos principios."

En San Sebastián de los Reyes a 12 de septiembre de 2017

Fdo. Victoria Rebollo Sáez

Jefa de Sección de Servicios Sociales


Enterada: Jussara Melgar Lage
Concejala Delegada de Bienestar Social

